



Expte. N° 60.609.-

SANTA FE, 13 de mayo de 2013.-

VISTO el expediente de referencia por el cual la Secretaría de Posgrado solicita el reconocimiento de Unidades de Crédito Académico para el Bioing. German Andrés BUSTOS, alumno del Doctorado en Ingeniería.

ATENTO que se cuenta con el Acta del Comité Académico de la carrera de fecha 08 de marzo de 2013, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1.- Aprobar el reconocimiento de 4 (cuatro) Unidades de Crédito Académico (UCAs), al Bioing. German Andrés BUSTOS, DNI N° 28.241.418, alumno del Doctorado en Ingeniería, Mención Inteligencia Computacional, Señales y Sistemas; por la aprobación del curso de posgrado "Monitoreo y control estadístico de procesos", acta FIQ N° 014/11bis.

ARTÍCULO 2º:- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado y Departamento Alumnado. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 135/13